Costos y comisiones de productos de Red Girasol, S.A.P.I. de C.V., Institución de Financiamiento Colectivo

Última actualización: Noviembre 2025



SOLICITANTE - Preoriginación										
PRODUCTO	Solicitante RedGirasol	2.00%			Por evento, calculado sobre el Monto Financiado.			RECA: 15895-452-041749/02-01861-0725		
SOLICITANTE - Gastos y Comisiones										
PRODUCTO										
Comisión	Crédito Verde Más (6)		Crédito Hipotecario RedGirasol	Crédito Inmobiliario RedGirasol	Crédito Solar RedGirasol	Crédito Automotriz RedGirasol	Crédito PYME RedGirasol	Crédito Personal RedGirasol	Periodicidad de Pago / Observaciones	
RECA	15895-451-0375 01/02-00177-01 23				15895-451-0412 56/03-01868-07 25	15895-451-0412 55/01-02926-10 24	15895-451-0412 54/02-01958-07 25	15895-452-0412 57/02-02373-09 25		
Contratación - crédito	N/A		0.10%	0.50%	1.00%	1.00%	1.50%	2.00%	Por evento, calculado sobre el Monto Financiado.	
Administración -renta	1% sobre mensual del el saldo Insoluto		0.25%	0.50%	0.75%	0.75%	1.00%	1.25%	Mensual sobre el Monto Financiado.	
Penalización por pago tardío (4) (5)	\$150.00		\$150.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	Por Evento cuando el Solicitante no realice el pago dentro en la fecha de pago.	
Penalización por rechazo de cargos (4)	\$500.00		\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	Por Evento cuando el Solicitante genere un contracargo por cualquiera de las formas de pago y esta sea improcedente.	
Penalización por aclaración improcedente (4)	N/A		\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	Por Evento cuando el Solicitante realice una reclamación a través de la UNE y la misma resulte improcedente.	
Costo Anual Total (CAT)										
Tasa de interés anual promedio,sujeto a evaluación y calificación de cada cliente.	15.90%		9.90%	15.00%	13.90%	15.90%	18.00%	21.00%		
CAT	31.7%		15.1%	28.2%	35.3%	36.2%	45%	51.6%		
promedio sin IVA (1)	sin IVA		sin IVA	sin IVA	sin IVA	sin IVA	sin IVA	sin IVA		
Monto base para calcular el CAT	\$118,500.00		\$4,600,000.00	\$1,000,000.00	\$50,587.00	\$370,000.00	\$1,000,000.00	\$100,000.00		
Plazo para calcular el CAT	60 meses		180 meses	60 meses	120 meses	48 meses	48 meses	36 meses		
Monto total a Pagar	\$223,640.24		\$10,917,144.16	\$1,739,559.99	\$69,465.36	\$641,235.78	\$1,911,600.87	\$174,137.62		

Notas:

- (1) Costo Anual Total de los créditos son denominados en Moneda Nacional a tasa fija para fines informativos y de comparación exclusivamente.
- (2) El cálculo del CAT para este producto se efectuó considerando los valores de vivienda económica establecidos por la Sociedad Hipotecaria Federal, S.N.C., I.B.D.

(2) (3) (2) (3)

- (3) El CAT no inluye los gastos notariales y los impuestos relacionados con la adquisición de inmuebles y la constitución de garantías.
- (4) Todas las comisiones son más IVA.
- (5) Esta comisión aplica en cada mes que no se cubra el pago en la fecha límite.
- (6) RedGirasol no ofrece actualmente este producto al público, por ello las comisiones aquí contenidas se proporcionan únicamente a los clientes que lo hubiesen contratado.

		INVERSIONISTA - Gastos y Com	nisiones	
		PRODUCTO		
Comisión	Inversión Verde	Inversión RedGirasol	Periodicidad de Pago / Observaciones	
RECA	15895-456-036 323/01-02369- 0622	15895-456-040 921/02-02711-1 024		
Comisión por éxito (1) (3)	2% de cada cobro en favor del inversionista.	10% sobre los rendimientos entregados	Por evento	
Penalización por rechazo de cargos (1)	N/A	\$500.00	Por Evento cuando el Inversionista genere un contracargo por cualquiera de las formas de pago y esta sea improcedente.	
Penalización por Aclaración improcedente (1)	N/A	\$500.00	Por Evento cuando el Inversionsita realice una reclamación a través de la UNE y la misma resulte improcedente.	
Administración por procesamiento (1) (2)	N/A	2% valor de la venta en el mercado secundario	Por evento	

Notas:

- (1) Todas las comisiones son más IVA.
- (2) Aplica exclusivamente en la salida de Mercado Secundario establecido en el sitio. Terminos y Condiciones establecidas en www.redgirasol.com
- (3) No incluye gastos de honorarios judiciales y/o extrajudiciales en recuperación de garantías.